



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
 Av. Juárez N° 975, Col. Centro  
 C.P. 44100  
 Guadalajara, Jalisco, México.  
 Teléfono (33)3134-2222  
 R.F.C. UGU 250907-MH5

## ORDEN DE SERVICIOS

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

7		
NÚMERO		
13	10	2022
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROYECTO:	21992843	
No. FONDO:	1.1.1.1.	
PROGRAMA:	SUBSIDIO ORD GOB FED	
CARGO PRESUPUESTAL		

3.6.5.2.	DEPARTAMENTO DE BIENESTAR Y DESARROLLO SUSTENTABLE
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
499 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23 KM 191, SANTIAGO TLATELOLCO JALISCO
TELÉFONO	DOMICILIO

BLVD. PUERTA DE HIERRO No. 5153. PISO 2. INT. 259. FRACC. ANDARES. ZAPOPAN, JALISCO	OPERADORA TURISTICA UNIVERSITARIA, S.A. DE C.V.		
	PRESTADOR		
	OTU150729QQ1		
DOMICILIO DEL PRESTADOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES SERVICIOS DEBERAN PRESENTARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
VUELO: MONTERIA-GUADALAJARA-MONTERIA. 5-21 NOVIEMBRE DE 2022. MARÍA ANDREA DEL PILAR HERNÁNDEZ DURÁN	1	\$22,937.00	\$ 22,937.00
		<b>SUB-TOTAL</b>	\$ 22,937.00
		<b>I.V.A.</b>	\$ -
		<b>TOTAL</b>	\$ 22,937.00

CONDICIONES DE PAGO y PRESTACIÓN DE SERVICIOS							
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:				FECHAS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS		FIANZAS	
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:		FECHA DE INICIO:		a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		PORCENTAJE DE ANTICIPO:		FECHA DE CONCLUSIÓN:	b) CUMPLIMIENTO:

OBSERVACIONES

ELABORÓ

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS

AUTORIZÓ

ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

MTRO. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS

Vo.Bo.

ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE

MTRO. URIEL NUÑO GUTIÉRREZ

1

NOMBRE y FIRMA DEL PRESTADOR

Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Servicio

1. Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.



**ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

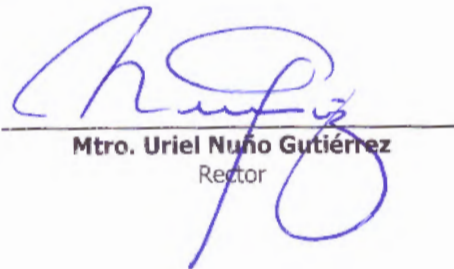
<b>MODALIDAD:</b>	Adjudicación directa – AD-OS07-CUNORTE-2022
<b>DEPENDENCIA:</b>	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE / DEPARTAMENTO DE BIENESTAR Y DESARROLLO SUSTENTABLE
<b>NOMBRE:</b>	SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO
<b>PROGRAMA:</b>	SUBSIDIO ORDINARIO GOBIERNO FEDERAL 2022 CUNORTE

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 13 de octubre de 2022, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones establecidas en los artículos 44, 45, 50 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$22,937.00 (Veintidós mil novecientos treinta y siete pesos 00/100 M. N.) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa:

OPERADORA TURÍSTICA UNIVERSITARIA, S. A. DE C. V.

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

  
Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez  
Rector

MTRO. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS. Secretaría Administrativa

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones

Carretera Federal No. 23, Km. 191, C.P. 46200,  
Colotlán, Jalisco, México. Tels. 01 499 992 1333 / 0110 / 2467 / 2466  
[www.cunorte.udg.mx](http://www.cunorte.udg.mx)